REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 0 DEL DÍA 9 DEL MES 10 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Verificación de obligaciones contrato Institución Juan Carlos Blanco.

N	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT .SENA	AUTORIZACIÓN GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Alberto Camacho	19262863	X			CGMLTI ARTIC.	camacho@sena.edu.co	1630	✓	
2	Sandra Rodriguez	52335347		X		CGMLTI Articulación	Sdrodriguez@sena.edu.co	—	✓	
3	Ana María Caicedo P.	1018403279		X		Articulación	anacaicedo@sena.edu.co	—	—	AnaMaria C.
4	Gabriel H. Heredia	80126188	X			Subdirección	ghheredia@sena.edu.co	16873	—	Gabriel H.
5	Juan Carlos Blanco	91282372		X		Articulación	juancblanco@misena.edu.co		✓	
6	Yoreen Echeverria	52883111	X			Coordinación FPI	yjvergel@sena.edu.co	16926		
7	Jessica Salazar	1072430845		X		Articulación	jessicasalazar@sena.edu.co	—	—	Jessica Salaz

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

ACTA No.1		
Verificación de obligaciones contrato 4749981 - Instructor Juan Carlos Blanco Pinzón		
CIUDAD Y FECHA: **Bogotá D.C 09 octubre del 2023**	**HORA INICIO:** **13:00**	**HORA FIN:** **14:00**
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación de Articulación	Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información – Regional Distrito Capital	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de obligaciones contrato 4749981 - Instructor Juan Carlos Blanco Pinzón
2. Compromisos por parte del instructor Juan Carlos Blanco Pinzón

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Fijar compromisos de cumplimiento por parte del instructor **Juan Carlos Blanco Pinzón** - **contrato número 4749981 de 2023.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

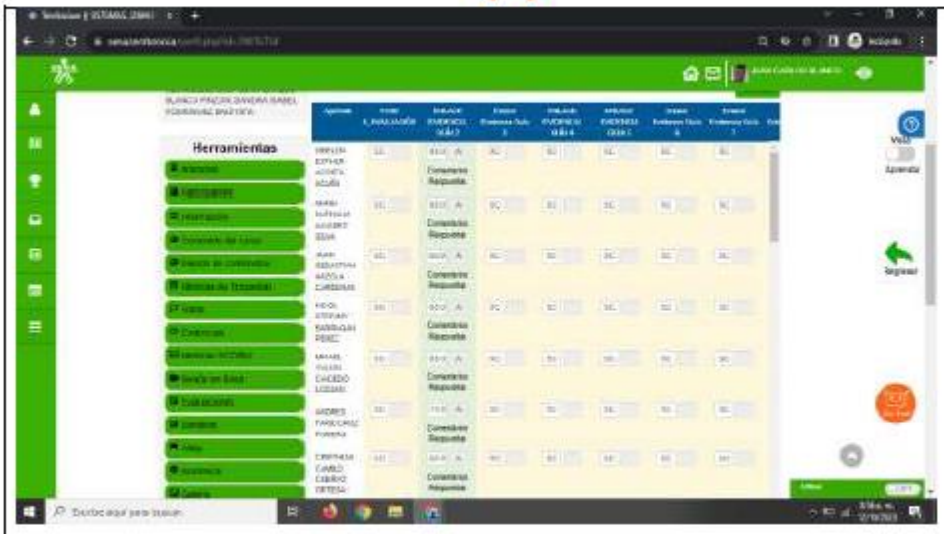
Se inicia la reunión con la presencia de Gabriel Humberto Heredia Vargas, abogado subdirección; Kareen Johanna Vega Cordero, coordinadora Formación Profesional, Luis Alberto Camacho Bolaños, Coordinador de Articulación con la Educación con la Media, Sandra Rodriguez, instructora, Ana María Caicedo Ramírez, Apoyo profesional de Articulación con la Educación Media; Jessica Salazar, Apoyo Administrativo de Articulación con la Educación Media y el instructor John Jairo Gallego Uribe, con el fin de verificar el incumplimiento de la cláusula primera, numerales a, b, d, e y f del anexo del contrato número 4749981 de 2023.

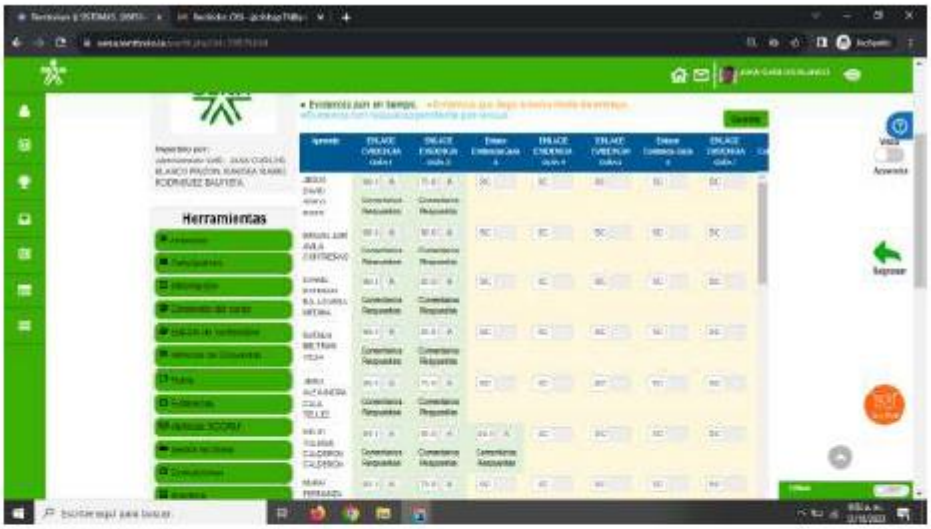
El colegio Japón en varias oportunidades se han comunicado con la Coordinación Académica, vía correo electrónico, telefónica, y WhatsApp, informando que el instructor Juan Carlos Blanco Pinzón, el colegio manifestó que los aprendices mencionan que el instructor no tiene dominio de grupo, desconoce varias temáticas del programa de formación, el coordinador Alberto Camacho ya le había retroalimentado sobre la situación a mediados de junio, por este motivo se le realizo acompañamiento por parte del equipo ejecutor, adicional a esto no tiene al día territorium y Sofia Plus.

Las instituciones educativas se encuentran preocupadas, ya que es un tema repetitivo, y el instructor se ha comprometido verbalmente tanto con los colegios, como con el supervisor del contrato el señor Luis Alberto Camacho Bolaños, en mejorar estos aspectos, sin embargo; aún se siguen presentando este tipo de situaciones.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que, una vez se inicia la jornada de formación SENA, en los colegios, este presente o no el instructor, los aprendices son responsabilidad del SENA, y el encargado en este caso del Centro de Formación, es el señor John Jairo Gallego Uribe.

ACTA No.1		
NOMBRE DEL COMITE O DE LA REUNION: SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA GRUPOS GRADO UNDÉCIMO ARTICULACIÓN CON LA MEDIA FASE DE EJECUCIÓN.		
CIUDAD Y FECHA: **Bogotá 12-10-2023**	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN:10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: CGMLTI	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: CGMLTI	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión juicios valorativos corte 10 de octubre grado décimo		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: **Realizar** revisión juicios valorativos corte 10 de octubre grado décimo		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se realiza la verificación de juicios valorativos de las fichas 2695641 y 2694316		
CONCLUSIONES		
Se evidencia que los aprendices deben presentarse las actividades y evaluaciones de la guía 3 en territorium, completar y actualizar portafolio.		





COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Cargar actividades y evaluaciones de la guía 3, actualizar y completar portafolios	**Juan Carlos Blanco**	**13/10/2023**
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		

CONCLUSIONES

Una vez análizado el caso, se evidencia que el instructor Juan Carlos Blanco Pinzón, identificado con CC 91285312, adscrito al contrato número 4749981 de 2023**,** está incumpliendo la cláusula primera, numerales a, c, d, e, f, g, n del anexo del contrato número 4749981 de 2023:

Numeral A: Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en los programas (Sistemas - Instalación de Redes de Computadores) y competencias (220501103 IMPLEMENTACIÓN DE LA RED FÍSICA DE DATOS) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento (EN INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE) procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales.

Numeral C: Presentar los reportes de juicios de evaluación de aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el centro, el sistema integrado de gestión y autocontrol (plataforma compromiso) y el reglamento para aprendices del SENA, para tal efecto.

Numeral D: Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje por medios físicos o electrónicos, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

Numeral E: Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu Investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.

Numeral F: Evaluar, innovar y mejorar continuamente el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y el empleo de medíos didácticos físicos y electrónicos.

Numeral G: Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeña, mediante proyectos de investigación, participación en semilleros de investigación o líneas de investigación, en concordancia con el plan que sobre este aspecto tenga definido el área académica, concertado con el supervisor del contrato.

Numeral N: Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos y plataformas virtuales) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional.

Debido a que el instructor Juan Carlos Blanco Pinzón, identificado con CC 91285312, está incumpliendo sus obligaciones contractuales, se recomienda realice.

Por lo anterior, se le indica al instructor Juan Carlos Blanco Pinzón, identificado con CC 91285312, se compromete en su dominio de grupo, realizar el cargue efectivo de las evidencias en el tiempo estipulado.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Remitir la presente acta al correo reportado por el instructor.	Coordinación de Articulación con la Media	**09 de octubre de 2023**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.


SENA